

de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas mediante la inscripción de sus acciones en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad con un día de antelación al de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Xavier Elies Gibert.—26.047.

### ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### TRANSPORTES EMILIO GARCÍA NAVARRO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales de socios de las compañías «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada», respectivamente, celebradas con carácter universal, el día 20 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de aprobar la fusión por absorción de la segunda por la primera, que se extinguirá y le traspasará su patrimonio en bloque a título universal, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el día 7 de mayo de 2002, produciendo la operación efectos contables a partir del día 1 de enero de dicho año. La sociedad absorbente cambiará su actual denominación por la de «Transportes Emilio García Navarro y Eliminación de Residuos, Sociedad Limitada».

La fusión se realiza conforme a los Balances de las dos sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2001, que han sido aprobados por las respectivas Juntas generales de socios de las sociedades.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Los Palacios y Villafranca (Sevilla), 27 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y de «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada».—25.408. 2.ª 6-6-2002

### EL PINAR ZAMORANO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «El Pinar Zamorano, S. A.», adoptado en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la sesión extraordinaria de la Junta general, que se celebrará, en el domicilio de la sociedad, sito en Zamora, calle Santa Clara, número 16, 2.º A, el día 4 de julio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 5 de julio de 2002, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad «El Pinar Zamorano, S. A.».

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Zamora, 30 de mayo de 2002.—Salvador Prieto Liébana, Presidente del Consejo de Administración.—27.025.

### EMILIO LUSTAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Emilio Lustau, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 14 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, plaza del Cubo, número 4, de Jerez de la Frontera, a las catorce horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de junio, en segunda, para tratar y acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona sea o no accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 16 de mayo de 2002.—«Emilio Lustau, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—24.990.

### EMPAKA, S. L.

#### En liquidación

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, en Madrid, Gran Vía, número 78, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de recepción de esta comunicación cualquier socio podrá solicitar los informes

que estime precisos a tenor del artículo 51 de la Ley 2/1995.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Liquidador, Félix Reigía Falcón.—26.948.

### EMPRESA URBANÍSTICA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Princesa, 2, 9.º, 4, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y dirección de la sociedad.

Tercero.—Reelección del Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de junio de 2002.—Francisco Díaz Polo, Administrador único.—27.031.

### ENBOR MAQUINARIA, S. A. L.

Por acuerdo de la administración única se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio de San Sebastián, calle Oquendo, número 13, 3.º, el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios partícipes de examinar los documentos a debate en calle Oquendo, número 13, 3.º, Notaría de don José María Segura Zurbarano, así como obtener la entrega o envío gratuito de una copia de los mismos. De la Junta se levantará acta notarial.

San Sebastián, 4 de junio de 2002.—El Administrador único.—26.952.

### ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la compañía.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—Joaquín Rizo Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—27.007.

### ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, S.C.R., S. A.

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, S.C.R., Sociedad Anónima», ha acordado convocar a sus accionistas el día 26 de junio de 2002, a las trece horas treinta minutos, en la calle Alcalá, n.º 15, Casino de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001 de «Espiga Capital Inversión Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.051.

### ESTACIONAMIENTOS URME, S. L.

#### *Junta general de socios*

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Sagasta, número 5, (Madrid), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las nueve treinta de la mañana y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.093.

### EUROBANK DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Eurobank del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en calle O'Donell, número 53, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en la misma dirección y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ratificación y en lo menester nueva aprobación de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria y extraordinaria celebrada el pasado 27 de junio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, prórroga o, en su caso, reelección, de Auditor de cuentas para el corriente ejercicio.

Sexto.—Delegación en el Consejo, con facultades de sustitución, para proceder a la formalización, desarrollo, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes del Consejo y en particular el de gestión, así como el informe de los Auditores.

Asimismo se recuerda que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a las Juntas generales, los accionistas que tengan inscrita en el Libro Registro la titularidad de 500 acciones, como mínimo, con al menos cinco días de antelación al fijado para su celebración en primera convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo de Pascual.—26.942.

### EUROFLASH TELECOM, S. A.

En aplicación del artículo 7 de los Estatutos sociales, se comunica a los accionistas de la compañía que en el plazo de quince días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, deberán desembolsar los dividendos pasivos pendientes de 75 céntimos de euro por acción mediante el ingreso en la cuenta bancaria de la sociedad número 0049 2955 62 2314063260.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El administrador.—26.935.

### EUROFLASH TELECOM, S. A.

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, el 26 de junio de 2002 a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del administrador de la compañía.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Estado de situación, al día de la celebración de la junta, de la inversión efectuada por la compañía en el capital social de «Euroterminal Telecom, Sociedad Anónima» con especial análisis de las cuentas formuladas por esta última a fecha 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Aumento de capital con posibilidad de suscripción incompleta, y modificación del artículo 7 y concordantes de los estatutos.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El administrador.—6.936.

### EUROMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Gran Vía, número 78, segunda planta, de Madrid, el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con este

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general e informe de auditoría de cuentas de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, Félix Reigía Falcón, por «Reifaval, Sociedad Anónima».—26.947.

### EUROMEDIA CENTRAL DE COMPRAS Y PLANIFICACIÓN, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria de «Euromedia Central de Compras y Planificación, Sociedad Anónima», a celebrar, en el domicilio social, avenida de la Constitución, 7, planta 2.<sup>a</sup>, el 24 de junio de 2002, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, en el mismo lugar, a las once horas del día 25 de junio de 2002, con el siguiente